

Informe de Actividades Septiembre 2025

Guatemala 30 de septiembre de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Septiembre de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-10-2025-029
2. Nombre: Sara Angélica Gómez Jacinto De Gómez
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar al Despacho Superior de la Autoridad Máxima en la gestión y propuesta para la toma de decisiones relacionadas con el cumplimiento del mandato institucional a través del diseño e implementación de políticas públicas, programas y proyectos que aborden las problemáticas de desigualdad, inequidad y discriminación que enfrentan las mujeres en todas las etapas y esferas de la vida.	<ul style="list-style-type: none">• Se continua con el cumplimiento de los requerimientos de SEPREM que surjan de los informes sobre la implementación del Acuerdo Gubernativo 63-2024 y los Lineamiento del Ejecutivo 00-2024. <p>Se participó en la sesión informativa sobre el Protocolo sobre denuncias de explotación y abuso sexuales del PNUD.</p>
2	b) Participar y Asesorar en el proceso de elaboración de la planificación estratégica institucional, operativa multianual y anual, para garantizar el diseño, implementación y seguimiento de la oferta programática que impacte en la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se realizaron los procesos finales para la aprobación del Protocolo para el Abordaje del Acoso Sexual en el ámbito laboral para funcionarios, servidores públicos, contratistas y otras personas vinculadas a SESAN con énfasis en mujeres, que quedó en el proyecto de planificación del próximo año
3	c) Asesorar la coordinación con las dependencias que competa, la implementación del enfoque de género entre hombres y mujeres; que eliminen la desigualdad y discriminación en el ámbito institucional, en cumplimiento del marco político y normativo nacional e internacional en materia de derechos humanos de las mujeres	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en el proceso de inicial de la Elaboración de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las mujeres PNPDIM
4	d) Asesorar y promover la representación de la institución en los mecanismos nacionales, para abordar los temas vinculados a los derechos humanos, el empoderamiento y el desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none">• Se participó en reuniones de seguimiento en Mesa Técnica de Mujer, del Gabinete Específico de Desarrollo Social. GEDS <p>Reunión de la Mesa Técnica de Pueblos Indígenas del GEDS.</p> <p>Se envió la matriz de avances del Plan de trabajo de la Mesa Técnica del Adulto Mayor del GEDS</p> <p>Se participo en la Reunión de la CIIE</p>

5	e) Asesoría y coordinación con la dependencia competente en la gestión de la cooperación técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades institucionales y acciones dirigidas a las mujeres, orientadas a la reducción de brechas de desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres por razón de género.	<ul style="list-style-type: none"> Se participo en el 2do. Taller de actualización de las Contribuciones Nacionales Determinadas NCD 3.0 <p>Se revisó y analizó el Cuestionario para la campaña de las Unidades de Género, que están desarrollando las Unidades de Género y SEPREM.</p>
6	f) Asesorar y fomentar la generación de información desagregada, que permita a la Autoridad Máxima la toma de decisiones para la reducción de brechas de desigualdad e inequidad en que viven las mujeres, según el ámbito de competencia de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el informe sociolingüístico, a la PDH por medio de la Unidad de Información Pública, correspondiente al mes de septiembre.
7	g) Asesorar en la aplicación de acciones afirmativas para priorizar un número equitativo de hombres y mujeres en los puestos estratégicos de toma de decisión y en el personal de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Se actualizó la información del personal de RRHH del mes de septiembre para contribuir a los informes de autoidentificación que solicitan las instituciones del Ejecutivo.
8	h) Fomentar con las demás dependencias la suscripción de cartas de entendimiento, convenios y otros instrumentos que fortalezcan la coordinación y el quehacer institucional en materia de derechos humanos, empoderamiento y desarrollo integral de las mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó con de la Asesora de género de PMA para la elaboración de la RUTA a seguir para la Política Institucional de Género el próximo año.
9	i) Otras que sean asignadas por la máxima autoridad.	<ul style="list-style-type: none"> Se participo en diferentes actividades institucionales asignadas por la máxima autoridad.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1598-04566-2011
 Licda. Sara Angélica Gómez Jacinto
 Psicóloga
 Colegiado 6611

f) 
 Lcda. Mireya Palmieri Santisteban
 Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 de la Presidencia de la República

f) _____

f) _____